

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

JUMAVI ILUMINACION,S.L. declara bajo su responsabilidad la conformidad del producto:

MARCA: LUZENITH / JUMAVI ILUMINACION,

DESCRIPCIÓN: TIRA DE LED FLEXIBLE EN SUS VARIANTES 3528/2835/60LEDm/120LEDm/240LEDm/12/24V

Con las siguientes Directivas Europeas:

2014/35/EU
y anexos

Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión.

2009/125/EC
y anexos

Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2009, por la que se instaura un marco para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía.

1194/2012
y anexos

Reglamento (UE) No 1194/2012 de la Comisión de 12 de diciembre de 2012 por el que se aplica la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que atañe a los requisitos de diseño ecológico aplicables a las lámparas direccionales, a las lámparas LED y a sus equipos.

2015/1428
y anexos

Reglamento (UE) 2015/1428 de la Comisión de 25 de agosto de 2015 por el que se modifican el Reglamento (CE) no 244/2009 de la Comisión en lo relativo a los requisitos de diseño ecológico para las lámparas de uso doméstico no direccionales y el Reglamento (CE) no 245/2009 de la Comisión en lo relativo a los requisitos de diseño ecológico para lámparas fluorescentes sin balastos integrados, para lámparas de descarga de alta intensidad y para balastos y luminarias que puedan funcionar con dichas lámparas, y se deroga la Directiva 2000/55/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (UE) no 1194/2012 de la Comisión en lo que atañe a los requisitos de diseño ecológico para las lámparas direccionales, a las lámparas LED y a sus equipos

2015/863/EU
y anexos

Directiva Delegada (UE) 2015/863 de la Comisión de 31 de marzo de 2015 por la que se modifica el anexo II de la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a la lista de sustancias restringidas

La conformidad de los productos designados con las disposiciones de las Directivas europeas viene dada por el cumplimiento de las siguientes normas europeas u otras especificaciones. Si no se indica lo contrario, la edición/enmienda según lo referenciado abajo se aplica.

EN 62031:2008 +
A1:2013 + A2:2015

Módulos LED para alumbrado general. Requisitos de seguridad.

EN 62471:2008

Seguridad fotobiológica de lámparas y de los aparatos que utilizan lámparas.

Año del fijado del marcado CE: 2016



RoHS



GERENTE
JUMAVI ILUMINACIÓN,S.L.